

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 14111** *Resolución de 20 de agosto de 2009, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se publican las listas definitivas de admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos, convocado por Orden INT/1366/2009, de 6 de mayo.*

Por Orden INT/2088/2009, de 15 de julio (Boletín Oficial del Estado de 1 de agosto), se hicieron públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, mediante el sistema general de acceso libre y por promoción interna, al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos, convocadas por Orden INT/1366/2009, de 6 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 29 de mayo).

De acuerdo con lo dispuesto en el punto decimotercero (Admisión de aspirantes) de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 27 de noviembre), expirado el plazo de diez días hábiles para poder subsanar el defecto que en su día motivó la exclusión u omisión en las listas provisionales, se acuerda aprobar los listados definitivos de admitidos y excluidos de las pruebas de referencia, que serán expuestos en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias, en el Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, en la Secretaría de Estado para la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia (Anexos I, II, III, IV y V).

Los listados de aspirantes que han quedado definitivamente excluidos y las causas de exclusión son los que se publican como Anexos a esta Orden.

Frente a los actos de exclusión definitivos dictados por la autoridad convocante, podrán los aspirantes interponer potestativamente recurso de reposición ante esta autoridad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución, conforme lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo, o ser impugnada directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, pudiendo interponerse en este caso recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución, conforme a lo previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Seguridad, P.D. (Orden INT/1470/20098 de 27 de mayo), la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo Llamas.

ANEXO III**Lista de excluidos***Cuerpo Superior de Técnicos de II.PP. Especialidad Juristas (acceso libre)*

N.º Orden	Instancia	Apellidos y nombre	DNI	F. Nacim.	Minusvalía	Exclusiones
1	244	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, M. TERESA. . .	24202253	10/07/1963	0	8
2	251	NAVAZO GARCÍA, M. MERCEDES. . . .	13121241	06/06/1966	0	6
3	252	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ÁLVARO. . . .	08761252	10/01/1969	0	9

Cuerpo Superior de Técnicos de II.PP. Especialidad Juristas (promoción interna)

N.º Orden	Instancia	Apellidos y nombre	DNI	F. Nacim.	Minusvalía	Exclusiones
1	33	LLAVATA TAMARIT, VICENTE LUIS . .	73760590	11/03/1963	0	4

ANEXO IV**Lista de excluidos***Cuerpo Superior Técnicos de II.PP-Psicólogos (Acceso Libre)*

N.º Orden	Instancia	Apellidos y nombre	DNI	F. Nacim.	Minusvalía	Exclusiones
1	285	CASASUS MAZA, M. DE GUAYENTE. . .	18164292	22/11/1970	0	2
2	416	FERNÁNDEZ MACEIN, ROLANDO. . . .	02917780	20/05/1980	0	8
3	429	GARCÍA DE MATEOS ORTOLA, MIREYA	22584371	06/05/1981	0	1
4	417	GORMAZ IBAÑEZ, CONCEPCIÓN. . . .	52380043	10/01/1971	0	5 y 6
5	421	MANUEL RAMÍREZ, SILVIA DE.	50841347	11/06/1971	0	1
6	422	MARQUÉS ARES, JESSICA.	71500028	28/05/1983	0	1
7	423	SÁNCHEZ MEMBRADO, M. MERCEDES	18957333	29/11/1966	0	5
8	419	VIÑÁN PEÑA, MERCY ROSANA.	03379529	04/10/1963	0	9

Cuerpo. Superior Técnicos de II.PP-Psicólogos (Promoción Interna)

N.º Orden	Instancia	Apellidos y nombre	DNI	F. Nacim.	Minusvalía	Exclusiones
1	10	SALVO PODERÓS, ÁNGEL.	17196271	27/10/1956	1	10

ANEXO V**Causas de exclusión***Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (Acceso Libre)*

1. Instancia Fuera de plazo.
2. Falta de pago de las tasas de los derechos de examen.
3. Falta certificado de demanda de empleo, o certificado incompleto.
4. Falta firma en solicitud.

5. Inexactitud o Falta declaración jurada de no percibir rentas superiores, en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.
6. Falta certificado de no haber rechazado ofertas de empleo adecuada, ni que se haya negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversiones profesionales.
7. Falta antigüedad requerida en INEM.
8. Falta Justificación familia numerosa y/o sin compulsar.
9. Documentación incompleta de acreditación de nacionalidad española.

Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (Promoción Interna)

1. Instancia Fuera de plazo.
2. No pertenencia a Cuerpos o Escalas exigidos en bases de convocatoria.
3. Falta de pago de las tasas de los derechos de examen.
4. No haber prestado servicios efectivos, durante al menos dos años, como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del grupo A2.
5. Título de familia numerosa caducado.